

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Resolución de 17/05/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Enología. [2022/6052]

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), a la solicitud de modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Enología por la Universidad de Castilla-La Mancha, título oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019, (publicado mediante Resolución de 3 de diciembre de 2019 de la Secretaría General de Universidades en el BOE de 17 de diciembre de 2019),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del Graduado o Graduada en Enología por la Universidad de Castilla-La Mancha, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 17 de mayo de 2022

El Rector
JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

Anexo

Plan de estudios de Graduado/a en Enología

Rama de Conocimiento: Ciencias

Centro de impartición: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatoria (OB)	156
Optativa (OP)	12
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Créditos Totales	240

Correspondencia de créditos de formación básica del Grado en Enología:

Materias Básicas de la Rama de Ciencias		
Materia	Materias Anexo II RD 1393/2007	ECTS
Biología	Biología	12
Física	Física	6
Química	Química	12
Matemáticas y Estadística	Matemáticas	12
Total créditos Materias Básicas de la rama de Ciencias		42

Otras Materias Básicas de otras Ramas de conocimiento		
Materia	Materias Anexo II RD 1393/2007	ECTS
Edafología y climatología		6
Microbiología		6
Bioquímica		6
Total créditos Materias Básicas otras Ramas de Conocimiento		18

Estructura del plan de estudios por curso académico, módulos y materias/asignaturas:

PRIMER CURSO

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
Básico	Biología	Biología I	FB	6
		Biología II	FB	6
	Edafología y climatología	Edafología y climatología	FB	6
	Física	Física	FB	6
	Química	Química I	FB	6
		Química II	FB	6
	Matemáticas y estadística	Matemáticas	FB	6
	Bioquímica	Bioquímica	FB	6
Enología	Enología	Fundamentos de enología	OB	6
Viticultura	Ecología e impacto ambiental	Ecología e impacto ambiental	OB	6

SEGUNDO CURSO

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
	Matemáticas y estadística	Estadística y aplicaciones informáticas	FB	6
	Microbiología	Microbiología	FB	6
Enología	Química enológica	Química orgánica	OB	6
		Análisis químico enológico	OB	6
		Química enológica	OB	6
Tecnología enológica	Operaciones básicas y tecnología enológica	Operaciones básicas en la industria enológica I	OB	6
		Operaciones básicas en la industria enológica II	OB	6
		Tecnología enológica	OB	6
Viticultura	Fitotecnia	Fitotecnia	OB	6
Economía y gestión de la Calidad	Gestión empresarial y marketing	Gestión de la empresa	OB	6

TERCER CURSO

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
Enología	Enología	Enología I	OB	6
		Enología II	OB	6
		Composición y evolución del vino	OB	6
		Análisis sensorial I	OB	6
	Química enológica	Análisis instrumental	OB	6
Economía y gestión de la Calidad	Gestión de la calidad en la industria enológica	Seguridad alimentaria en la industria enológica	OB	6
Tecnología enológica	Bioteología enológica	Bioteología enológica	OB	6
Viticultura	Protección del viñedo	Protección del viñedo	OB	6
	Viticultura	Viticultura I	OB	6
	Viticultura	Viticultura II	OB	6

CUARTO CURSO

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
Enología	Enología	Análisis sensorial II	OB	6
	Destilados y otras bebidas alcohólicas	Destilados y otras bebidas alcohólicas	OB	6
Economía y gestión de la Calidad	Cultura vitivinícola y enoturismo	Cultura vitivinícola y enoturismo	OB	6
	Gestión de la calidad en la industria enológica	Gestión de la calidad	OB	6
	Gestión empresarial y marketing	Economía y marketing	OB	6
Tecnología enológica	Caracterización y gestión de residuos en la industria enológica	Caracterización y gestión de residuos en la industria enológica	OB	6
Optatividad	Optativas (*)		OP	12
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	12

FB = Formación básica; OB = Obligatoria; OP = Optativa; TFG = Trabajo Fin de Grado.

(*) La oferta de optatividad puede consultarse en <https://www.uclm.es/estudios/grados/ciencias/cr-enologia>

La Universidad de Castilla-La Mancha ha establecido como requisito necesario para graduarse, acreditar el conocimiento de una lengua extranjera del MCERL en el nivel B1, de acuerdo con los procedimientos fijados en la resolución de 20 de julio de 2021, de la UCLM, por la que se publica el reglamento sobre reconocimiento del dominio de una lengua extranjera para la obtención del título de grado en la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 27 de julio de 2021).